NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACION DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN

FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN

AL 30 DE JUNIO DE 2026

	MONTO PAGADO
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	**78,520,299.52**
Sueldos base al personal permanente	29,780,389.57
Sueldos base al personal eventual	4,817,585.18
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,169,482.05
Aportaciones para seguros	14,387,543.66
Prestaciones contractuales	1,049,418.59
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	37,627.35
Material de limpieza	53,864.54
Productos alimenticios para personas	35,467.88
Material eléctrico y electrónico	14,487.50
Medicinas y productos farmacéuticos	1,052,077.03
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,359,632.51
Vestuario y uniformes	9,533.00
Herramientas menores	5,494.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	614,036.37
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,123.60
Telefonía tradicional	329,097.31
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	35,378.00
Arrendamiento de edificios	29,475.60
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	45,026.19
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	602,648.63
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	37,294.00
Seguro de bienes patrimoniales	1,163,983.67
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,350.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	620,294.51
Pasajes terrestres	33,675.00
Viáticos en el país	47,063.07
Gastos de ceremonial	14,581.97
Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	704,731.00
Jubilaciones	364,261.44
Equipo de comunicación y telecomunicación	149,368.56
ADEFAS	18,954,307.74

MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICO MUNICIPAL

LCP. MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

LIC. CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL